

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **086** Fecha Estado: 01/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120230006700	Verbal Sumario	IGLESIA EPISCOPAL DE COLOMBIA	GIMNASIO PARRA PARIS	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO QUE ADMITE DEMANDA	31/05/2023		
05001310300120230010500	Tutelas	JOSE URIEL GIRALDO GOMEZ	UARIV	Auto decide incidente SANCIONA - REMITE AL T.S.M SALA CIVIL	31/05/2023		
05001310300120230013000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANA MARIA SANCHEZ VARGAS	Auto pone en conocimiento AUTORIZA NOTIFICACION	31/05/2023		
05001310300120230013300	Prueba Anticipada	LILIANA MARIA CUARTAS MEJIA	OLGA HELENA ZULUAGA HENAO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA PARA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 AM	31/05/2023		
05001310300120230016800	Verbal	CLARA LUZ LUNA PEREZ	TRANSPORTADORA GAVIRIA S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA E INADMITE AMPARO DE POBREZA	31/05/2023		
05001310300120230018100	Tutelas	ANA MARIA TORRES ACEVEDO	JUZGADO NOVENO CIVILMUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN	Sentencia tutela primera instancia 30-05-2023 - NO TUTELA EL AMPARO CONSTITUCIONAL DEPRECADO	31/05/2023		
05001310300120230020300	Habeas Corpus	JULIAN DANILO ECHAVARRIA TORO	JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO	Auto admite demanda ADMITE HABEAS CORPUS	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA PATRICIA RUIZ PEREZ
SECRETARIO (A)